

Análisis

Liquidez	=	$\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	=	$\frac{1,754,164,606}{1,207,538,963}$	=	1.45	De acuerdo al resultado obtenido, por cada peso que la entidad debe en el corto plazo, cuenta con \$1,45 en el segundo trimestre de 2025, para respaldar sus obligaciones corrientes, por cuanto indica que el IDPYBA está en la capacidad de garantizar su cobertura.
Nivel de endeudamiento	=	$\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$	=	$\frac{1,340,203,731}{18,844,589,820}$	=	7.11%	De acuerdo al resultado obtenido, se concluye que el IDPYBA, tiene un nivel de endeudamiento del 7,11% para el segundo trimestre de 2025, lo que refleja un nivel de solvencia óptimo, para mantener los niveles adecuados de deuda.
Capital de trabajo	=	Activo Cte - Pasivo Cte	=	1,754,164,606 - 1,207,538,963	=	546,625,643.00	De acuerdo al resultado obtenido, el IDPYBA en el segundo trimestre de 2025, tiene un capital de trabajo de \$546.625.643 para garantizar su operación y cubrir sus obligaciones en el corto plazo.
Patrimonio	=	Activo Total - Pasivo Total	=	18,844,589,820 - 1,340,203,731	=	17,504,386,089.00	De acuerdo al resultado obtenido, el IDPYBA en el segundo trimestre de 2025, tiene \$17.504.386.089 para respaldar las deudas.